

**OTC OFICINA DE
TRANSFORMACIÓN
ENERGÉTICA DE
GIPUZKOA**

EMPRESAS DE SERVICIO A COMUNIDADES ENERGÉTICAS (CCEE)



EMPRESAS DE SERVICIO A COMUNIDADES ENERGÉTICAS (CCEE)

Crear y poner en marcha una Comunidad Energética (CE) presenta bastante complejidad. Son muchas y muy distintas las tareas que se deben realizar desde el momento de su ideación hasta la puesta en marcha, e incluso en la etapa de funcionamiento, y no en todos los casos las personas o entidades integrantes se encuentran capacitadas para desarrollar dichas tareas por sus propios medios. Y a menudo se ven obligadas a recurrir a empresas especializadas en busca de ayuda

Las CCEE son un fenómeno muy reciente por lo que a día de hoy no son muchas las empresas especializadas en este ámbito. No obstante, muchas están capacitadas y poseen solvencia suficiente para prestar un buen servicio mientras van haciendo camino; entre otras cosas, apoyo para la captación de posibles integrantes, la realización de trámites para la creación de la CE, el dimensionamiento, colocación y legalización de las instalaciones, así como la gestión durante el funcionamiento.

El objetivo de este folleto es proporcionar orientación sobre la tipología de empresas a la que una CE podría recurrir para encontrar el apoyo que necesita en las diferentes fases del proceso.

| ÁMBITO | TAREAS | TIPOLOGÍA DE EMPRESA |
|------------------------------------|--|---|
| DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN | <p>Difusión del proyecto y comunicación; captación de socios</p> <p>Identificación de agentes clave y creación del grupo motor</p> <p>Dinamización de encuentros y reuniones</p> <p>Sesiones de formación</p> | <p>Empresas con experiencia en dinamización de comunidades energéticas</p> |
| JURÍDICO | <p>Estudio de las características técnicas, jurídicas y económicas del proyecto para elegir la figura legal (asociación, cooperativa); redacción de estatutos; etc.</p> <p>Redacción modelo de adhesión a la Comunidad Energética</p> <p>Cesión de cubiertas: acuerdos y redacción de documentos</p> | <p>Gabinetes jurídicos.</p> <p>En caso de ser cooperativa, es recomendable acudir a gestores especializados en esta figura jurídica</p> |

| ÁMBITO | TAREAS | TIPOLOGÍA DE EMPRESA |
|-------------------------------|--|--|
| ADMINISTRATIVO-TÉCNICO | <p>Análisis y optimización de los flujos energéticos</p> <p>Cálculo de coeficientes de reparto entre los usuarios</p> <p>Gestionar el acuerdo de reparto ante el distribuidor. En general, interlocución con los agentes del mercado eléctrico y con la compañía comercializadora para la puesta en marcha del autoconsumo compartido</p> <p>Optimización de la factura eléctrica</p> <p>Gestión de cambios de comercializadora, en su caso</p> <p>Redacción de modelos de contrato, para la aplicación de compensaciones y repartos entre los usuarios</p> <p>Gestión de la inscripción de la CE en el registro</p> <p>Tramitación administrativa del proyecto y de la instalación: gestión de los trámites ante las administraciones y empresas del sector eléctrico</p> | <p>Empresas que trabajan con comunidades energéticas</p> <p>Con experiencia en temáticas energéticas y en los aspectos administrativos relacionados</p> |
| ECONÓMICO-FISCAL | <p>Estudio de viabilidad económica (CE en marcha) Gestión en la facturación de la comunidad energética (gastos, inversiones, capital)</p> <p>(CE en marcha) Asignación de flujos de energía auto consumida y retorno económico al agente inversor</p> <p>(CE en marcha) Gestión de altas y bajas de los socios</p> <p>(CE en marcha) Gestión de cobros a socios</p> <p>(CE en marcha) Tramitación fiscal</p> <p>(CE en marcha) Tramitación financiera y gestión de subvenciones</p> | <p>Empresas o gestorías especializadas en asesoramiento económico-financiero</p> <p>En caso de ser cooperativa, es recomendable acudir a gestores con experiencia en esta figura jurídica</p> <p>Algunas de estas tareas son semejantes a las que realiza un administrador de fincas</p> <p>También puede realizarlas una persona socia o un grupo de trabajo que se encargue de la parte administrativa</p> |

| ÁMBITO | TAREAS | TIPOLOGÍA DE EMPRESA |
|---------|---|--|
| TÉCNICO | Estudios de potencialidades: fotovoltaico, otras fuentes Construcciones de las instalaciones: módulos, baterías, puntos de recarga... Soporte técnico y de mantenimiento de las instalaciones | Empresa instaladora de energías renovables |